

CONTRATO

PROYECTO

FASE/ETAPA

No. 2 No. 3-1-92579 – 04 (PAF-SENA-O-040-2020)

<b>INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR</b>	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	OBRA
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 47 Y BLOQUE 47-1 DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL COMPLEJO LA SIRENITA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.
<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	No. 3-1-92579 – 04 (PAF-SENA-O-040-2020)
<b>DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:</b>	ETAPA I – REVISION AJUSTE Y ACTUALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
<b>CONTRATISTA</b>	CIVILIZACIÓN TÉCNICA Y ARQUITECTURA SAS - CIVITARQ SAS NIT. 900.283.279-6  Representante Legal: ARIEL ALEXANDER ROA CORTES. C.C. No. 79.671.481
<b>INTERVENTOR</b>	CONSORCIO INTER CGR NIT No. 901.399.119-9 Representante Legal: CESAR EDUARDO GÓMEZ GÓMEZ C.C. No. 19.275.138  CONFORMADO POR: CARING LTDA NIT No. 860.600.240-6 Representante Legal: JULIAN LEONARDO DUARTE VILLAMIL C.C. No. 1.032.436.533 R & M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS NIT No.830.028.126-2 Representante Legal: EDUARDO CESAR GÓMEZ GÓMEZ C.C. No. 19.275.138
<b>SUPERVISOR</b>	OLGA MARIA MUÑOZ MUÑOZ

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
<b>PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	CUATRO (4) MESES
<b>VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	\$648.645.307 (seiscientos cuarenta y ocho millones seiscientos cuarenta y cinco mil trescientos siete pesos.)
<b>FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	08/07/2021
<b>FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	08/10/2021

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
<b>SUSPENSIONES Y REINICIOS:</b>	Suspensión No. 1	<i>Desde</i> (08/11/2021)	<i>Hasta</i> (30/11/2021)
	Prórroga a la suspensión No.	N/A	N/A
	Reinicio No. 1	(01/12/2021)	
<b>TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN:</b>	23 días calendario		
<b>PRÓRROGAS:</b>	Prórroga No. 1	(08/10/2021)	
<b>TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:</b>	35 días calendario		
<b>ADICIONES:</b>	Adición No. 1	N/A	
<b>VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES:</b>	N/A		

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
<b>PLAZO EJECUTADO</b>	CINCO (5) MESES
<b>VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	VALOR ETAPA II: 648.645.307
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	05/12/2021

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de la **etapa II de obra**, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados las actividades de obra y con el lleno de los requerimientos técnicos y condiciones de funcionalidad, se identificó que se requieren ajustes en acabados que impiden el recibo total a satisfacción, tal y como se describe a continuación:

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA		
Item	Actividad	OBSERVACIÓN
NP-17.3.1	Suministro e instalación de baranda en madera, según diseño de baranda existente., en madera inmunizada. No incluye pintura	Se encuentra pendiente de ajuste total en la instalación de baranda ya que se evidencia que se encuentra suelta.
15.2.7.9	Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada cal. 20 Ds.>75,1<=100,0 cm. Incluye implementos para trabajos en altura, soportes y/o anclajes, anticorrosivo donde requiera.	Se encuentra pendiente el ajuste de canal y bajante que garantice el funcionamiento de la misma y realice el correcto desagüe de la cubierta.
24.5.1.2	Pradización en grama Kikuyo / Kikuyu / Pasto africano (Pennisetum Clandestinum), implementando secciones de capas vegetales de cobertura ya enraizada (mediante cespedón, NO con semillas). Incluye estacón, elemento vegetal y plantación, NO incluye tierra negra ni abono.	Se requiere mejorar las condiciones de pradización con el fin de garantizar que se adhiera en las zonas verdes.
NP-20.1.11	Suministro e instalación de luminaria LED CUADRADA PLANA DE INCRUTAR 60X60 40W con Todos los Accesorios y Actividades para su Correcto Funcionamiento.	Se requiere revisar luminarias tipo red 60x60 que han presentado fallas en el encendido.
26.4.16	Aseo manual general final contemplando la limpieza con ácido muriático (clorhídrico) para lavar y descurtir tanto muros y pisos en concreto y/o arcilla de las manchas de cemento mortero y otros, protegiendo las carpinterías durante el proceso, retiro de impurezas superficiales de los muros con gratas (cepillos) metálicas y de nylon, lijado (en caso de requerirse), lavando y restregando los pisos, limpiando la ventanería interna y externamente, retirando posibles escombros menores restantes en ductos y otros, enjuague y limpieza final con agua a presión, y cualquier otra actividad necesaria para garantizar la entrega en total limpieza de los sitios trabajados durante la obra. Incluye implementos para trabajos en alturas. El pago por m2 será medido en la planta del área construida e intervenida.	Se encuentra pendiente realizar el aseo general y detallado de todas las zonas intervenidas y acabados como enchapes y cerámicas.

El Contratista se compromete a realizar los ajustes y entregarlos en debida forma para el recibo final de la obra a los diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

En consecuencia, se procederá de acuerdo con lo establecido en el contrato de obra, **CLÁUSULA SEGUNDA PLAZO**, que indica:

Los plazos se han determinado de acuerdo al tiempo requerido para cada etapa. El incumplimiento en el plazo individual establecido para cada etapa del proyecto dará lugar a la aplicación de las cláusulas contractuales a que haya lugar, conforme a los atrasos reportados por la interventoría según la evaluación de la programación y cumplimiento del plazo de ejecución.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los *cinco (05)* días del mes de *Diciembre* del año *2021*.

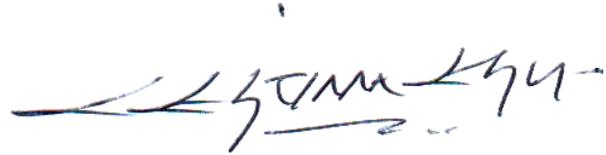
EL CONTRATISTA



**Firma**

**ARIEL ALEXANDER ROA CORTES**  
REPRESENTANTE LEGAL  
**CIVILIZACIÓN TÉCNICA Y**  
**ARQUITECTURA SAS - CIVITARQ SAS**

INTERVENTOR



**CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ**  
REPRESENTANTE LEGAL  
**CONSORCIO INTER CGR**

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor